

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 09 de Agosto de 2021 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-DC-050-21**; consistente en la Ejecución de la Obra: **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN UN RETORNO VEHICULAR CON UNA AMPLIACIÓN DE DOS CARRILES EN EL LIBRAMIENTO PERIFÉRICO CARRETERO DURANGO- ZACATECAS, A LA ALTURA DE LA ENTRADA AL RANCHO " LOS TECOLOTES" OBRA QUE SE REALIZARA CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD IMPUESTA POR LA SCT.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas quedaron como sigue:

| LICITANTES | MONTO SIN I.V.A. |
|---|-------------------|
| 1. OLA ASESORES Y CONTRATISTAS, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 7'732,385.75 |
| 2. NEXUMRAIL, S.A. DE C.V. | \$ 7'773,362.13 |
| 3. CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LOGMINE, S.A. DE C.V. | \$ 7'789,151.26 |
| 4. GRUPO CONSTRUCTOR LANROL, S.A. DE C.V. | \$ 7'799,546.21 |
| 5. GRUPO MARNIEZ, S.A. DE C.V. | \$ 8'240,708.88 |
| 6. GCL URBANIZACIONES Y CONCRETOS, S.A. DE C.V. | \$ 8'299,433.45 |
| 7. PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V. | \$ 8'324,037.64 |
| 8. REVELVA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | \$ 8'506,488.49 ✓ |
| 9. MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V. | \$ 8'858,514.44 |
| 10. CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V. | \$ 9'189,641.79 ✓ |

| | |
|--|-------------------|
| 11. ARQ. MARIA CRUZ MAGDALENA MARTINEZ CASTAÑEDA | \$ 9'396,109.69 ✓ |
|--|-------------------|

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa: **OLA ASESORES Y CONTRATISTAS, S. DE R.L. DE C.V.**

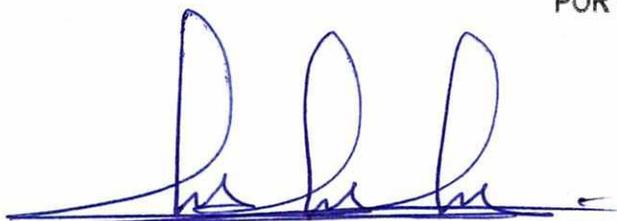
Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de \$ 7'732,385.75 (**siete millones setecientos treinta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos 75 /100 M.N.**) Más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **13:00 hrs. del día 10 DE AGOSTO DE 2021** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y, éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada.

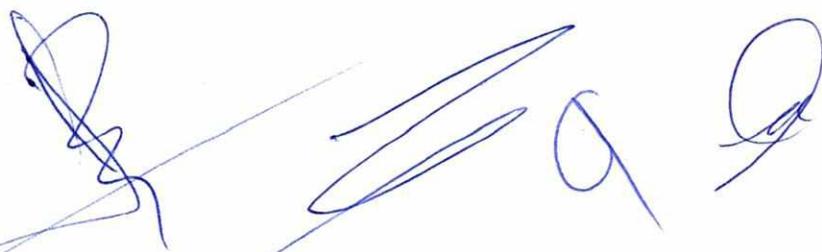
Se da por terminado el presente Acto a las 12:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Manuel Martínez Martínez
El C. Director De Caminos

C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante De La Dirección Jurídica



PARTICIPANTES:

GRUPO MARNIEZ, S.A. DE C.V.
C. ING. RODOLFO BARBOSA LOPEZ

REVELVA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
C. ING. SERGIO RAÚL RODRÍGUEZ ONTIVEROS

GRUPO CONSTRUCTOR LANROL, S.A. DE C.V.
C. OSCAR ARTURO JUÁREZ ARRIETA

OLA ASESORES Y CONTRATISTAS, S. DE R.L. DE C.V.
C. ING. JESÚS FERNANDO OLIVAS MORALES

NEXUMRAIL, S.A. DE C.V.
C. ING. OMAR A. MELÉNDEZ ESTRADA

GCL URBANIZACIONES Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.
C. ARQ. LAURA DEL CARMEN SIAS MORA

**CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN
CONJUNTA CON LOGMINE, S.A. DE C.V.**
C. ING. GUSTAVO GALINDO VELÁZQUEZ

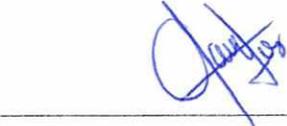


















MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V.
C. ARQ. ALEJANDRO GANDARA

ARQ. MARIA CRUZ MAGDALENA MARTINEZ CASTAÑEDA
C. JOSÉ RAMÓN RIVERA MONDACA

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.
C. ING. HÉCTOR ALAN CONTRERAS ROSALES

Héctor Alan Contreras Rosales

CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.
C. RAÚL I. O. CANALES

[Handwritten signatures and initials in blue ink]